

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JESIJO S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2013

En la ciudadela El Recreo, de la Parroquia El Recreo del Cantón Duran, en el local ubicado en la Peatonal MZ 218 Villa 24, donde funciona la Compañía INMOBILIARIA JESIJO S. A., se reúnen a las 09H00 del día Viernes 8 de Febrero del 2013, los siguientes socios de la compañía la Sra. Jessica Pamela Gamez Echanique, Sra. Joan Paola Gamez Echanique y el Sr. Jose Ricardo Gamez Valdiviezo por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y que se haya totalmente pagado, convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2012. 2) Balance general de cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2012. 3) Flujo de Efectivo del año 2012. 4) Estado de Cambios en el Patrimonio. Preside la Junta la Sra. Joan Paola Gamez Echanique y actúa como Secretario el suscrito Gerente General el Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo.- Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que es suscrito por la Presidenta y el Secretario de la reunión, se manda agregar al expediente del Acta.- Instalada la junta, la Presidenta pone a consideración de los Sres. Socios el primer punto del objeto de la reunión.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.- Inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general y a la cuenta Pérdidas y Ganancias, además del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.- Intervienen los señores socios y luego de varias celebraciones por unanimidad la Junta, resuelve aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la misma y los Estados de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio del año 2012.- Se deja constancia que en la aprobación del Balance General, el socio Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo se abstuvo de votar por su condición de administrador.- Seguidamente la Junta procede a tratar sobre las utilidades del ejercicio, recomendando que se debe dejar como utilidades no distribuidas, a fin de poder enjuagarlas con pérdidas posteriores. Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11H30, concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 12H30, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sra. Joan Paola Gamez Echanique
Presidenta



Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo
Secretario